PIRQUE
Mejor Calidad de Vida

I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA N°73

En Pirque, a **22 de noviembre de 2018**, siendo las **09:10 horas**, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque. **Presidido por el Sr. Cristian Balmaceda Undurraga, Alcalde,** actuando como Ministro de Fe el Señor Martín Lecaros Fernández, Secretario Municipal (S). Asisten a esta sesión los Concejales: Señora Betzabé Muñoz Herrera, Señor Pablo Ulloa Riquelme, Señora María Inés Mujica Vizcaya, Señor Patricio Domínguez Warrington, Señor David Nieto Barrera y Señora Natalia Pérez Cerda.

En el nombre de Dios y de la Patria el Sr. Alcalde abre la sesión del Concejo Municipal:

TABLA

I. CUENTA:

- **ENTREGA ACTA N°65 - 66**
- **ENTREGA PLAN DE SALUD 2019.**
- **ENTREGA DE INFORME DE PASIVOS AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2018.**
- **SOLICITA APROBACIÓN SEGÚN LO EXPUESTO EN MEMORÁNDUM N°196 DEL DEPARTAMENTO DE PATENTES COMERCIALES.**
- **SOLICITA APROBACIÓN ACTA N°64.**
- **SOLICITA APROBACIÓN CONCILIACIÓN CAUSA RIT O-285-2018 PERLA SOTO PALLARES CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PIRQUE.**
- **SOLICITA APROBACIÓN DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE SILVOAGROPECUARIO A HABITACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DEL COMITÉ SIN CASA SANTÍSIMO SACRAMENTO - EL PRINCIPAL DE PIRQUE.**

- **PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE INFORME BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA TERCER TRIMESTRE 2018.**

II OTROS

III INCIDENTES

I. CUENTA

1. ENTREGA ACTA N°65 – 66.

2. ENTREGA PLAN DE SALUD 2019.

Alcalde: Se sugiere que el plan de salud sea revisado en una comisión de salud, ya que debe aprobar antes del 15 de diciembre.

3. ENTREGA DE INFORME DE PASIVOS AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2018.

Alcalde: Se realiza la entrega del Informe de pasivos al tercer trimestre del año 2018.

4. SOLICITA APROBACIÓN SEGÚN LO EXPUESTO EN MEMORÁNDUM N°196 DEL DEPARTAMENTO DE PATENTES COMERCIALES.

Alcalde: Esta documentación se les entregó en la sesión pasada, para que cada uno la pudiera revisar.

Concejal Muñoz: Yo lo revisé, y es entendible y aceptable la situación que esta vivienda la señora en estos momentos, por lo que estoy de acuerdo de darle la posibilidad.

Alcalde: Yo les expliqué la situación de esta señora, ella es adulto mayor y además tiene un problema en su casa, por la cantidad de termitas.

Alcalde somete a votación la documentación presentada.

Concejal Domínguez: Apruebo

Concejal Mujica: Apruebo

Concejal Ulloa: Apruebo

Concejal Pérez: Apruebo

Concejal Nieto: Apruebo

Concejal Muñoz: Apruebo.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES, APRUEBAN CONDONACIÓN DE LA DEUDA, SEGÚN LO INFORMADO A TRAVES DE MEMORANDUM N°196 DE LA UNIDAD DE PATENTES COMERCIALES.

5. SOLICITA APROBACIÓN ACTA N°64.

Alcalde: ¿Alguna observación al acta N°64?, somete a aprobación

Concejal Domínguez: Apruebo

Concejal Mujica: Apruebo

Concejal Ulloa: Apruebo

Concejal Pérez: Apruebo

Concejal Nieto: Apruebo

Concejal Muñoz: Apruebo.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES, APRUEBAN ACTA N°64.

6. SOLICITA APROBACIÓN CONCILIACIÓN CAUSA RIT O-285-2018 PERLA SOTO PALLARES CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PIRQUE.

Alcalde: Esta funcionaría era a honorarios, pero ustedes saben que hoy en día hay una ley que casi obliga a pagar indemnización, por lo tanto se llegó a un acuerdo monetario.

Martín Lecaros, Secretario Municipal: Explica que en la minuta entregada a cada uno de ustedes, esta detallado todo lo que ella solicitaba por un total de $17.302.459, más cotizaciones impagas por 8 años y costas del juicio. La conciliación que se obtuvo es bastante favorable para nosotros, se adjunta el acta de la audiencia donde se establece la conciliación por un monto de $6.200.000.- pagados en dos cuotas.

Alcalde: Aquí hubo una conciliación en la audiencia en el Juzgado de Letras del Trabajo.

Todos estos programas son de Estado y estamos solicitando a nivel de municipalidades que vengan con el financiamiento en caso de pagar indemnización, ya que no es justo que la municipalidad pague, siendo nosotros obligados a contratar personal a honorarios para diferentes programas como por ejemplo OPD, en los tribunales generalmente, nos obligan a nosotros a pagar la indemnización, ya que interpretan que a estos funcionarios se les aplica el Código del Trabajo.

Hace mucho tiempo los Alcaldes estamos proponiendo que las personas sean contratadas por el código del trabajo, pero que vengan financiados.

Concejal Muñoz: De que Dirección dependía la funcionaria Perla Soto.

Alcalde: De la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Concejal Muñoz: Me llama la atención la desvinculación de esta funcionaria, ya que era muy querida por los Adultos Mayores los que han preguntado por ella y le han indicado que ella esta con fuero maternal.

Concejal Domínguez: Esto quiere decir que todos los contratos a honorarios que tengan más de un año de contrato se les deben pagar bajo a lo establecido por el código del trabajo.

Martín Lecaros: Todos los que demuestren una relación laboral bajo un vínculo de subordinación y dependencia y que cumplan algún horario.

Alcalde: somete a aprobación la conciliación presentada.

Concejal Domínguez: Apruebo

Concejal Mujica: Apruebo

Concejal Ulloa: Apruebo

Concejal Pérez: Apruebo

Concejal Nieto: Apruebo

Concejal Muñoz: Apruebo.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES, APRUEBA CONCILIACIÓN CAUSA ROL O-285-2018, CARATULADA PERLA SOTO PALLARES CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PIRQUE, SEGUIDO ANTE EL JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE PUENTE ALTO.

7. SOLICITA APROBACIÓN DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE SILVOAGROPECUARIO A HABITACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DEL COMITÉ SIN CASA SANTÍSIMO SACRAMENTO - EL PRINCIPAL DE PIRQUE.

Alcalde: El ministerio está solicitando que el Concejo Municipal se pronunciara si está de acuerdo para darle el cambio de uso de suelo al terreno donde se construirán las casas, ya que este es municipal.

Este compromiso está de la época del ex Alcalde Rosales, donde se le traspasó al comité el dominio de estos terrenos, y con eso bastaba hasta ahora.

Concejal Muñoz: Todos sabemos que estas 19 familias llevan esperando 22 años su casa, quisiera saber cuánto demora este trámite una vez aprobado el cambio de uso de suelo.

Alcalde: es rápido, la idea es comenzar a construir el próximo año, ya que tienen los subsidios aprobados.

Concejal Ulloa: Siempre ha sido mi postura que estos terrenos sean áreas verdes, por lo que he pensado que estas familias podrían ser reubicadas en diferentes villorrios, ya que hay casas desocupadas y arrendadas, de lo contrario seguiremos colapsando con villorrios tanto las napas subterráneas y los accesos.

Alcalde: A mí me encantaría pero no existe un plan gubernamental que lo establezca así.

Nosotros de igual manera conversamos con el Ministro y les dijimos que esto se ha transformado en un negocio, las casas del Villorrio Patricio Gana Lyon y El Llano se están vendiendo en $80.000.000.-

Alcalde somete a aprobación la minuta explicativa presentada.

Concejal Domínguez: Apruebo

Concejal Mujica: Apruebo

Concejal Ulloa: Rechazo

Concejal Pérez: Apruebo

Concejal Nieto: Apruebo

Concejal Muñoz: Apruebo.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, APRUEBA CAMBIO DE USO DE SUELO DE SILVOAGROPECUARIO A HABITACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS SOCIALES DEL COMITÉ SIN CASA SANTÍSIMO SACRAMENTO, CON CINCO VOTOS A FAVOR Y EL VOTO EN CONTRA DEL CONCEJAL ULLOA.

8. PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE INFORME BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA TERCER TRIMESTRE 2018.

Sra. Berzabé Barrales: Directora Control: realiza presentación del tercer trimestre del balance de ejecución presupuestaría del mes de enero a septiembre de 2018

PIRQUE

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA AL TERCER TRIMESTRE DEL 2018

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PIRQUE

Dirección de Control

Noviembre 2018

PIRQUE

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA TERCER TRIMESTRE 2018

RELACIÓN INGRESOS PERCIBIDOS V/S GASTOS DEVENGADOS

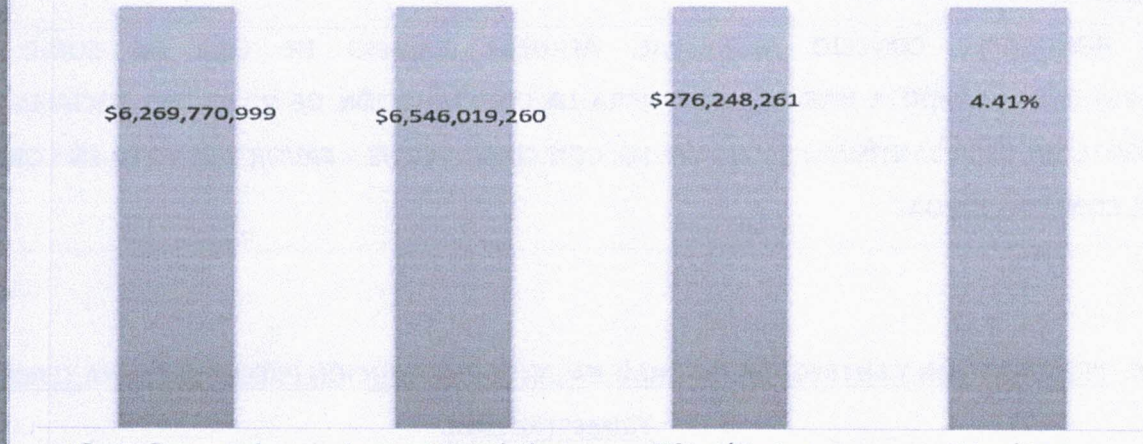

PIRQUE

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA TERCER TRIMESTRE 2018

VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Subtitulo	Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Monto Variación	% Variación
3	CXC TRIBUTO SOBRE EL USO DE BIENES	6,349,910,000	6,349,920,000	10,000	0.00%
5	CXC DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES	71,800,000	94,269,000	22,469,000	31.29%
8	CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES	993,990,000	1,229,895,000	235,905,000	23.73%
10	CXC VENTA DE ACTIVOS NO FINANCEROS	240,000,000	240,000,000	-	0.00%
12	CXC RECUPERACION DE PRESTAMOS(INGRESOS POR PERCIBIR)	101,971,000	101,971,000	-	0.00%
13	CXC TRANSFERENCIAS PARA GASTOS	355,601,000	525,603,000	170,002,000	47.81%
15	SALDO INICIAL CAJA	350,000,000	208,081,000	- 141,919,000	-40.55%
Total		8,463,272,000	8,749,739,000	286,467,000	3.38%

PIRQUE

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA TERCER TRIMESTRE 2018

VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Subtitulo	Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Monto Variación	% Variación
21	CXP DE GASTOS EN PERSONAL	2,198,024,000	2,198,024,000	-	0.00%
22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CO	1,633,887,000	1,586,739,000	- 47,148,000	-2.89%
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	5,000,000	-	5,000,000	100.00%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,789,070,000	4,040,022,000	250,952,000	6.62%
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	52,290,000	67,290,000	15,000,000	28.69%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12,600,000	17,600,000	5,000,000	39.68%
31	INICIATIVAS DE INVERSION	372,401,000	558,835,000	186,434,000	50.06%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	400,000,000	281,229,000	- 118,771,000	-29.69%
Total		8,463,272,000	8,749,739,000	286,467,000	3.38%

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA TERCER TRIMESTRE 2018

CUMPLIMIENTO DE INGRESOS PRESUPUESTADOS (% EJECUCIÓN)

PRESUPUESTO VIGENTE INGRESOS V/S INGRESOS PERCIBIDOS
AL TERCER TRIMESTRE 2018

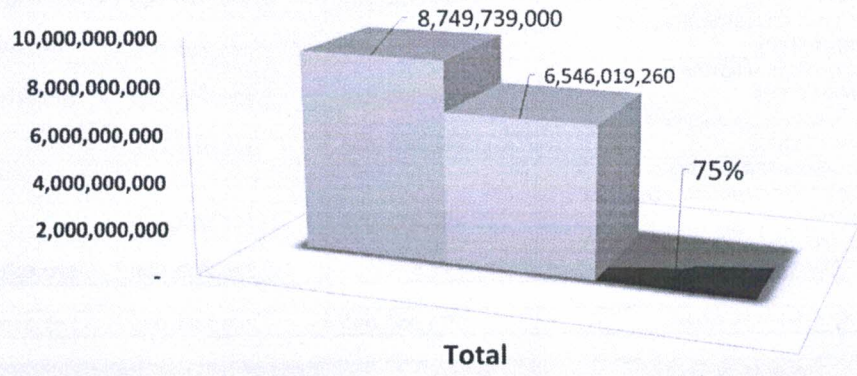

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA TERCER TRIMESTRE 2018

COMPORTAMIENTO INGRESOS PERCIBIDOS

SUBTITULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	% CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN
3	CXC TRIBUTO SOBRE EL USO DE BIENES	6,349,920,000	5,373,924,756	85%
5	CXC DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES	94,269,000	123,470,478	131%
8	CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES	1,229,895,000	847,491,651	69%
10	CXC VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	240,000,000	-	0%
12	CXC RECUPERACION DE PRESTAMOS	101,971,000	5,864,175	6%
13	CXC TRANSFERENCIAS PARA GASTOS	525,603,000	195,268,200	37%
15	SALDO INICIAL CAJA	208,081,000	-	0%
TOTAL		8,749,739,000	6,546,019,260	75%

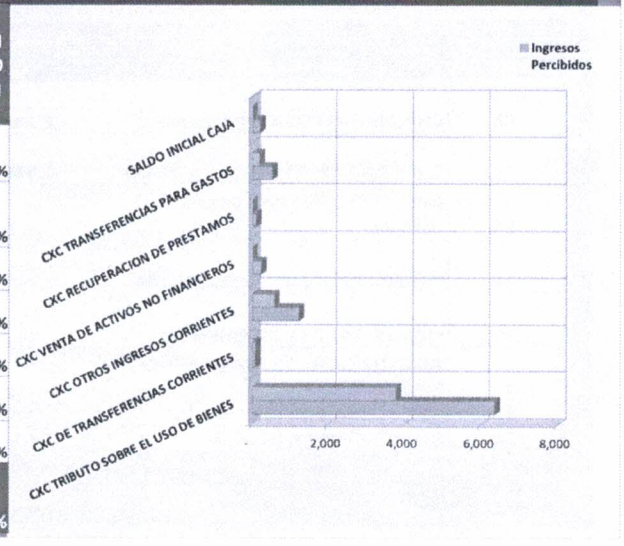

Saldo inicial caja, tiene que ver con el efectivo (liquidez que hay en caja).

PIRQUE

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA TERCER TRIMESTRE 2018

PARTICIPACIÓN DE INGRESOS PERCIBIDOS

SUBTITULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	% PARTICIPACIÓN
3	CXC TRIBUTO SOBRE EL USO DE BIENES	6,349,920,000	5,373,924,756	82.09%
5	CXC DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES	94,269,000	123,470,478	1.89%
8	CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES	1,229,895,000	847,491,651	12.95%
10	CXC VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	240,000,000	-	0.00%
12	CXC RECUPERACION DE PRESTAMOS	101,971,000	5,864,175	0.09%
13	CXC TRANSFERENCIAS PARA GASTOS	525,603,000	195,268,200	2.98%
15	SALDO INICIAL CAJA	208,081,000	-	0.00%
TOTAL		8,749,739,000	6,546,019,260	100%

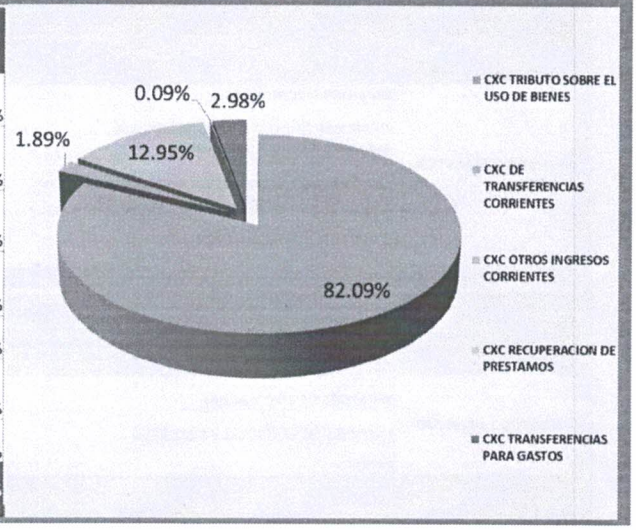

PIRQUE

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA TERCER TRIMESTRE 2018

COMPORTAMIENTO INGRESOS PERCIBIDOS DEL SUBTITULO TRIBUTO SOBRE EL USO DE BIENES Y SUS SUBCUENTAS

SUBTITULO	SUBCUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	% CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN EN INGRESOS TOTALES DEL SUBTITULO	% PARTICIPACIÓN EN INGRESOS TOTALES
3-TRIBUTO SOBRE EL USO DE BIENES	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	1,897,710,000	1,954,577,963	103%	36%	30%
	PERMISOS Y LICENCIAS	3,698,100,000	2,959,043,233	80%	55%	45%
	PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL	754,100,000	460,300,720	61%	9%	7%
	Total	6,349,910,000	5,373,921,916	85%	100%	82.09%

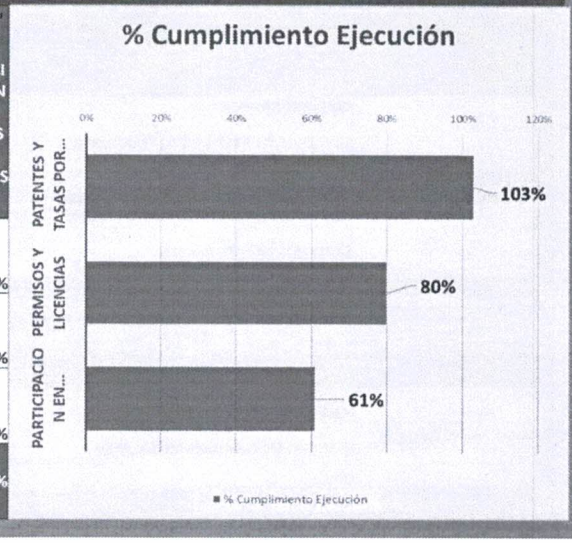

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA TERCER TRIMESTRE 2018

COMPORTAMIENTO INGRESOS PERCIBIDOS DEL SUBTITULO TRIBUTO SOBRE EL USO DE BIENES Y SUS SUBCUENTAS

CUENTA	SUBCUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	% CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN CUENTA PRINCIPAL	% PARTICIPACIÓN EN INGRESOS TOTALES
PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	PATENTES MUNICIPALES	1,256,700,000	1,388,850,766	111%	71%	21%
	DERECHOS DE ASEO (IMPTO TERRITORIAL, PATENTES Y COBRO DIRECTO)	248,000,000	219,132,905	88%	11%	3%
	OTROS DERECHOS(PERMISOS EDIFICACION, LIMPIAFOSAS, SEPULTACIONES, ALJIBE,ETC)	343,010,000	259,127,918	76%	13%	4%
	DERECHOS DE EXPLOTACION (CONCESIONES;EXTRACCION DE ARIDOS)	50,000,000	87,466,374	175%	4%	1%
TOTAL		1,897,710,000	1,954,577,963	103%	100%	30%

CUENTA	SUBCUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	% CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN CUENTA PRINCIPAL	% PARTICIPACIÓN EN INGRESOS TOTALES
PERMISOS Y LICENCIAS	PERMISOS DE CIRCULACION	3,400,000,000	2,687,091,347	79%	91%	41.0%
	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES	298,000,000	271,942,426	91%	9%	4.2%
	OTROS	100,000	9,460	9%	0%	0.0%
Total		3,698,100,000	2,959,043,233	80%	100%	45.2%

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA TERCER TRIMESTRE 2018

COMPORTAMIENTO INGRESOS PERCIBIDOS DEL SUBTITULO TRIBUTO SOBRE EL USO DE BIENES Y SUS SUBCUENTAS

CUENTA	SUBCUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	% CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN CUENTA PRINCIPAL	% PARTICIPACIÓN EN INGRESOS TOTALES
PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	PATENTES MUNICIPALES	1,256,700,000	1,388,850,766	111%	71%	21%
	DERECHOS DE ASEO (IMPTO TERRITORIAL, PATENTES Y COBRO DIRECTO)	248,000,000	219,132,905	88%	11%	3%
	OTROS DERECHOS(PERMISOS EDIFICACION, LIMPIAFOSAS, SEPULTACIONES, ALJIBE,ETC)	343,010,000	259,127,918	76%	13%	4%
	DERECHOS DE EXPLOTACION (CONCESIONES;EXTRACCION DE ARIDOS)	50,000,000	87,466,374	175%	4%	1%
TOTAL		1,897,710,000	1,954,577,963	103%	100%	30%

CUENTA	SUBCUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	% CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN CUENTA PRINCIPAL	% PARTICIPACIÓN EN INGRESOS TOTALES
PERMISOS Y LICENCIAS	PERMISOS DE CIRCULACION	3,400,000,000	2,687,091,347	79%	91%	41.0%
	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES	298,000,000	271,942,426	91%	9%	4.2%
	OTROS	100,000	9,460	9%	0%	0.0%
Total		3,698,100,000	2,959,043,233	80%	100%	45.2%

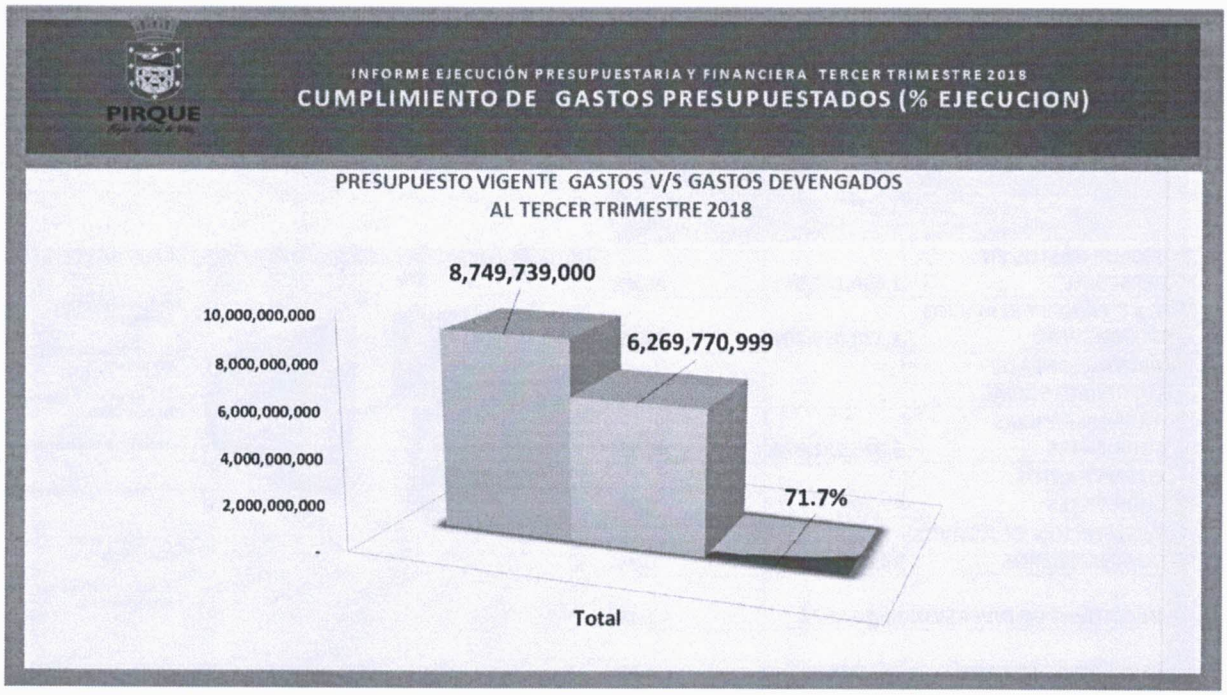

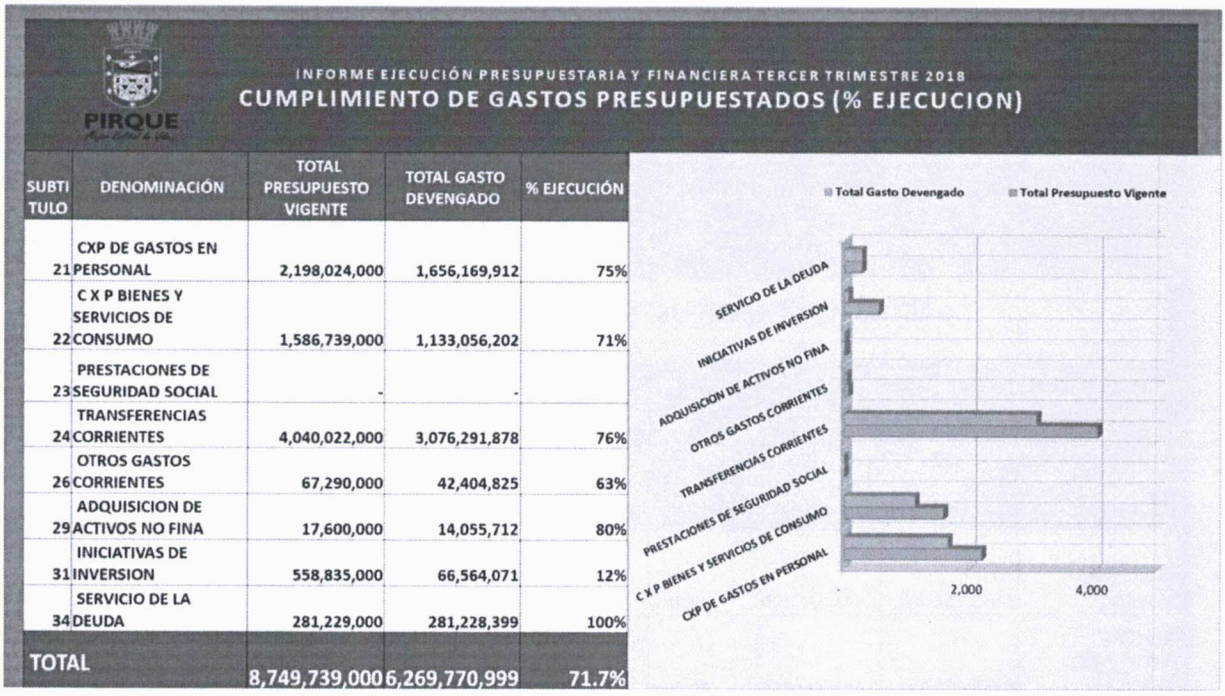

SUBTITULO	DENOMINACIÓN	TOTAL PRESUPUESTO VIGENTE	TOTAL GASTO DEVENGADO	% EJECUCIÓN
21	CXP DE GASTOS EN PERSONAL	2,198,024,000	1,656,169,912	75%
22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,586,739,000	1,133,056,202	71%
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,040,022,000	3,076,291,878	76%
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	67,290,000	42,404,825	63%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINA	17,600,000	14,055,712	80%
31	INICIATIVAS DE INVERSION	558,835,000	66,564,071	12%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	281,229,000	281,228,399	100%
TOTAL		8,749,739,000	6,269,770,999	71.7%

Concejal Ulloa: A qué se refiere la cuenta otros gastos corrientes

Sra. Berzabé Barrales: Se refiere a devoluciones, por ejemplo, de permisos de circulación.

PIRQUE

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA TERCER TRIMESTRE 2018

COMPORTAMIENTO GASTOS DEVENGADOS

DENOMINACIÓN	TOTAL GASTO DEVENGADO	% PARTICIPACIÓN
CXP DE GASTOS EN PERSONAL	1,656,169,912	26.4%
C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,133,056,202	18.1%
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	0.0%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,076,291,878	49.1%
OTROS GASTOS CORRIENTES	42,404,825	0.7%
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	14,055,712	0.2%
INICIATIVAS DE INVERSION	66,564,071	1.1%
SERVICIO DE LA DEUDA	281,228,399	4.5%

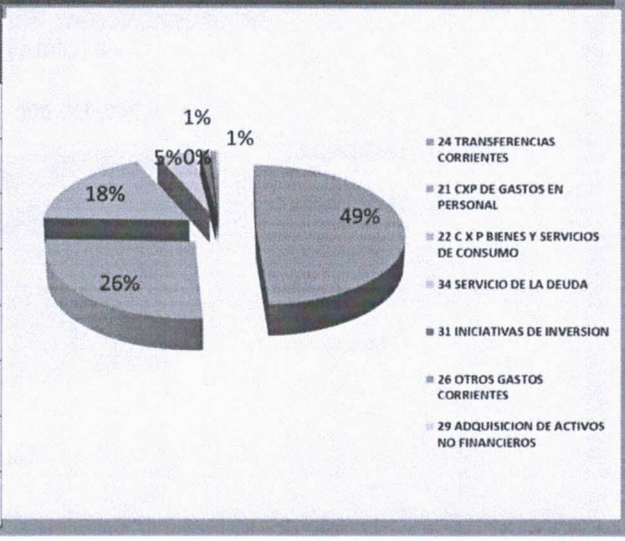

Concejal Domínguez: ¿Se ha estado cumpliendo con el pago a la empresa CGE?

Sra. Berzabé Barrales: Si, estamos pagando el convenio que se firmó.

PIRQUE

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA TERCER TRIMESTRE 2018

COMPORTAMIENTO GASTOS DEVENGADOS SUBTITULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y SUS SUBCUENTAS

GASTOS V/S PRESUPUESTO TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ITEM	TOTAL PRESUPUESTO VIGENTE	TOTAL GASTO DEVENGADO	% EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN EN TOTAL DEL GASTO
AL SECTOR PRIVADO	1,843,552,000	1,443,071,190	78.28%	23%
A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2,196,470,000	1,633,220,688	74.36%	26%
TOTAL	4,040,022,000	3,076,291,878	76%	49%

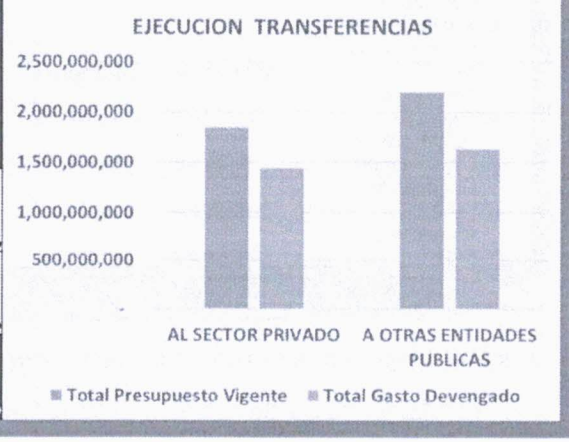

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA TERCER TRIMESTRE 2018

COMPORTAMIENTO GASTOS DEVENGADOS SUBTITULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y SUS SUBCUENTAS

Cuentas con Mayor % de Participación en Transferencias al Sector Privado

DENOMINACIÓN	TOTAL PRESUPUESTO VIGENTE	APORTE	TOTAL GASTO DEVENGADO	% EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN EN EL SUBTITULO	% PARTICIPACIÓN EN EL GASTO TOTAL
EDUCACION-CORPORACION	760,000,000	APORTE MUNICIPAL	371,000,000	48.8%	27.29%	6%
		FONDOS EXTERNOS	48,336,232			
SALUD-CORPORACION	940,000,000	APORTE MUNICIPAL	905,000,000	96.3%	66.57%	14%
		FONDOS EXTERNOS	35,123,723			
TOTAL	1,700,000,000		1,359,459,955	80%	66.57%	22%

Cuentas con Mayor % de Participación en Transferencias a Otras Entidades Públicas

DENOMINACIÓN	TOTAL PRESUPUESTO VIGENTE	TOTAL GASTO DEVENGADO	% EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN EN EL SUBTITULO	% PARTICIPACIÓN EN EL GASTO TOTAL
AL FONDO COMUN MUNICIPAL - PERMISOS	2,125,000,000	1,591,076,527	74.87%	51.72%	25.4%
AL FONDO COMUN MUNICIPAL- MULTAS	54,000,000	27,365,567	50.7%	0.89%	0.4%
TOTAL	2,179,000,000	1,618,442,094	74.3%	52.61%	25.81%

Alcalde: Hay que considerar que el per capita se entrega en forma directa a la Corporación y no se registra en el presupuesto municipal.

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA TERCER TRIMESTRE 2018

DEUDA EXIGIBLE

Denominación	Deuda Exigible
C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	171,351,440
SERVICIO DE LA DEUDA	20,039,406
OTROS GASTOS CORRIENTES	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16,143,281
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,441,265
CXP DE GASTOS EN PERSONAL	5,364,789
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-
INICIATIVAS DE INVERSION	2,202
TOTAL	**215,342,383**

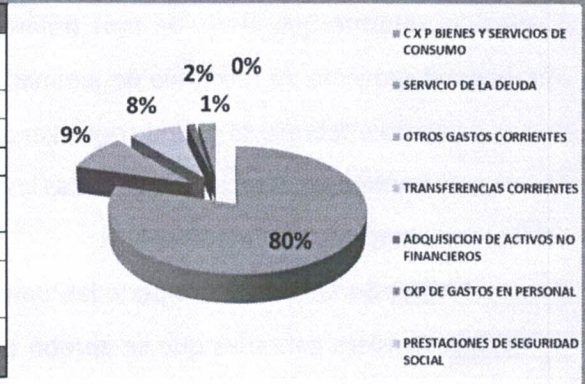

EL TOTAL DE DEUDA EXIGIBLE REPRESENTA UN 3% DEL TOTAL DE GASTOS DEVENGADOS

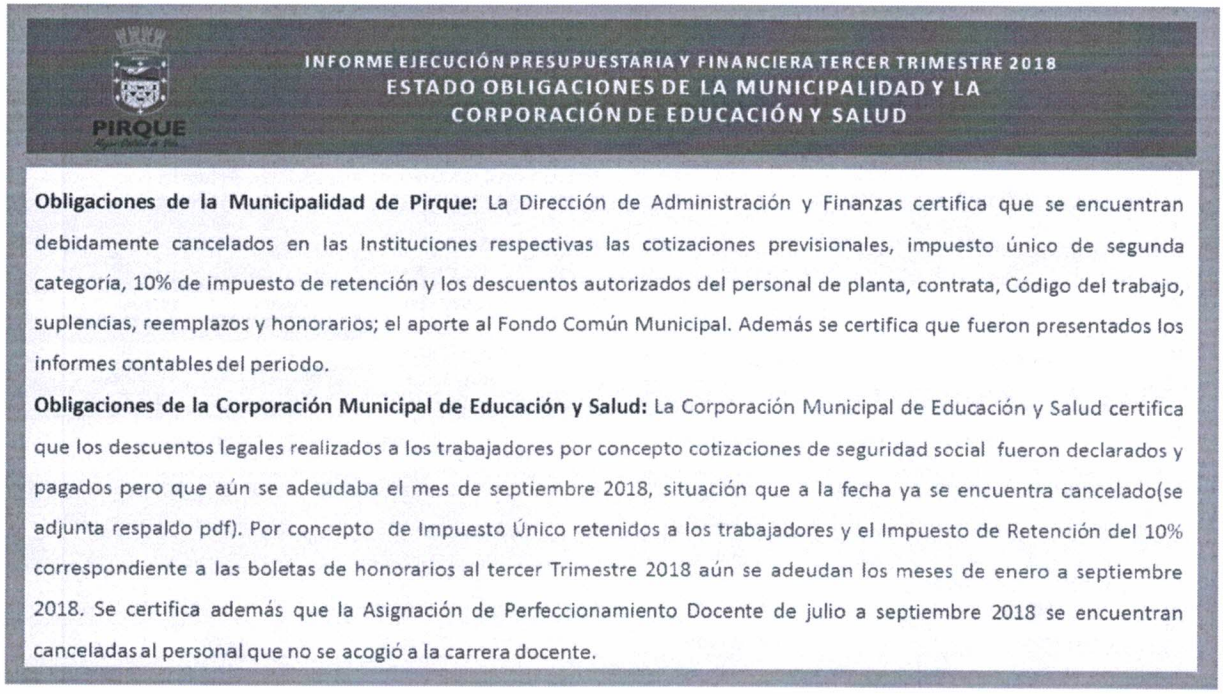

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA TERCER TRIMESTRE 2018
ESTADO OBLIGACIONES DE LA MUNICIPALIDAD Y LA CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD

Obligaciones de la Municipalidad de Pirque: La Dirección de Administración y Finanzas certifica que se encuentran debidamente cancelados en las Instituciones respectivas las cotizaciones previsionales, impuesto único de segunda categoría, 10% de impuesto de retención y los descuentos autorizados del personal de planta, contrata, Código del trabajo, suplencias, reemplazos y honorarios; el aporte al Fondo Común Municipal. Además se certifica que fueron presentados los informes contables del periodo.

Obligaciones de la Corporación Municipal de Educación y Salud: La Corporación Municipal de Educación y Salud certifica que los descuentos legales realizados a los trabajadores por concepto cotizaciones de seguridad social fueron declarados y pagados pero que aún se adeudaba el mes de septiembre 2018, situación que a la fecha ya se encuentra cancelado(se adjunta respaldo pdf). Por concepto de Impuesto Único retenidos a los trabajadores y el Impuesto de Retención del 10% correspondiente a las boletas de honorarios al tercer Trimestre 2018 aún se adeudan los meses de enero a septiembre 2018. Se certifica además que la Asignación de Perfeccionamiento Docente de julio a septiembre 2018 se encuentran canceladas al personal que no se acogió a la carrera docente.

Sra. Berzabé Barrales: Les enviaré la presentación por correo electrónico, con los comprobantes de pagos de cotizaciones.

II. OTROS.

1. Alcalde: Informe que el día de ayer (miércoles 21/11/2018) en sesión de Consejo Regional fue aprobado el proyecto de recambio de luminarias por $1.800.000.000 por lo que creemos que en los meses de enero o febrero se podría comenzar a licitar.

El proyecto contempla el recambio de todas las luminarias de la comuna a led y considera iluminación en sectores donde actualmente no hay.

Concejal Pérez: Sería bueno considerar las luminarias a cálidas.

2. Alcalde: Quisiera contarles que se aprobó en el consejo regional, la segunda parte de los fondos Transantiago para traspasarlos a vialidad para seguir trabajando en la glosa 6.

Concejal Pérez: La ejecución de los proyectos FRIL ha estado muy lenta.

Alcalde: No depende de nosotros, ayer en el Consejo Regional lo hablaron y esto depende mucho del ministerio de vivienda, ya que este los autoriza iniciar las obras, después hace un estudio, y ese estudio se está demorando entre 3 a 4 meses. Por esta razón se solicitó ver la posibilidad de agilizar este proceso, porque no podemos depender de la buena voluntad de un funcionario que venga a revisar.

Yo hace una semana tuve una reunión con el Seremi de Vivienda y dentro de los temas tratado estaba este, y quisiera agradecer porque dio prioridad a revisar los caminos de las Comunas Rurales, en el caso de nosotros eran cinco pasajes.

Concejal Pérez: Sería bueno que no instalaran los letreros de las obras, porque los plazos no son cumplidos.

Alcalde: Esos letreros no los instalamos nosotros, son instalados por el Ministerio, ya que la Contraloría los obliga a instalar con el detalle de los fondos y los plazos de ejecución.

3. Alcalde: El Sr. Javier Díaz de Valdés, funcionario municipal, a quien se le instruyó un sumario administrativo, hace entrega de una carta para los concejales, a raíz de las denuncias entregadas por el Concejal Nieto en concejo.

Respecto de lo que se señala en esta carta vamos a tomar las medidas que nos correspondan, con el Ministerio de Medio Ambiente y Salud, porque acá, según indica el denunciante, usted concejal Nieto tendría un vertedero ilegal en el terreno de La Puntilla.

Por esta situación hemos recibido reclamos de muchas personas del sector, por lo que creo que debe tener un poco más de cuidado, sobre todo cuando se critica a la municipalidad y resulta que en el terreno propio está repleto de basura.

Concejal Nieto: El año pasado yo acudí con la Concejal Muñoz a visitar el terreno y las personas que viven ahí dicen que han venido varias veces al municipio a reclamar porque los vecinos que viven arriba del terreno botan mucha basura y el excremento corre por la calle.

Concejal Ulloa: Deberían hacer una denuncia al Seremi de salud por el excremento.

Concejal Muñoz: Este caso es particular del Concejal Nieto y creo que hay situaciones que deben tratar de otra forma, además creo que el Sr. Javier debería enviar antecedentes relacionados con el sumario no esto.

Alcalde: El sumario se está haciendo, producto de la acusación del Concejal Nieto en una sesión de concejo por publicaciones que realizó el Sr. Díaz de Valdés a través de Facebook.

Él solicitó que se entregara a los concejales, porque en el concejo se habló que todo lo que él decía era mentira, el habla de su visión y lo que le tocó vivir, ahora él manda las fotografías certificadas ante notario, tal como se registra aquí, de lo que estaría ocurriendo en el terreno de ustedes, recuerde además que también este terreno salió en un programa de televisión, acusado por los vecinos.

Concejal Nieto: Quisiera aclarar esta situación, porque hay un sumario en contra de varios vecinos que botan basura en el terreno.

Alcalde: ¿Dónde están los sumarios?

Concejal Nieto: Les traeré copia, porque un tío mío ha venido varias veces al municipio sobre todo por los excrementos que botan desde arriba.

Alcalde: Nosotros no tenemos ninguna denuncia.

Concejal Nieto: Lo que sucedió el otro día, lo cual encuentro muy feo, y encuentro muy noble que los demás concejales, excepto que una concejala y el Alcalde se hayan quedado con el documento, lo digo, porque de la junta de vecinos de San Vicente, la presidenta empezó por WhatsApp a compartir el documento anterior, esto es muy delicado, porque mi señora se acaba de retractar del documento y es más yo tengo grabado que ella recibió amenazas de este abogado, porque una vez que le pagó se retiró de su defensa.

Alcalde: Ese es un tema de ustedes, no del municipio.

Concejal Mujica: Yo jamás haría ese tipo de cosas.

Concejal Muñoz: ¿Cómo es posible que este tipo de cosas que se hablan en concejo salgan de aquí?

Concejal Mujica: Pero si David tu todo lo grabas y antes que nosotros salgamos de la sesión de concejo, ya se sabe todo afuera. Tú atacas así, hablas a las espaldas de la gente, porque no eres capaz de decirlo a la cara. Yo jamás he actuado así.

Alcalde: Tú no puedes culpar a un concejal, tu eres el único concejal que manda documentos a otro lado sin permiso del concejo, como lo hiciste cuando le mandaste la grabación al Senador Ossandón, y quedó demostrado que fuiste tú porque fuiste el único que grabó ese concejo, yo jamás voy actuar como actúas tú, yo te estoy entregando los documentos en tu cara, jamás lo haré por las espaldas.

4. Alcalde: Justamente quisiera tocar el tema de la denuncia que interpuse ante el fiscal nacional, ya que estoy tremendamente sorprendido sobre todo de ustedes como Concejales teniendo todos los antecedentes que les hemos entregado reaccionen y declaren como lo hicieron.

Es bueno saber que tú y la concejal Muñoz me quieran destituir.

Concejal Muñoz: Alcalde, pero usted está dando mi nombre.

Alcalde: Sí, porque el Concejal Nieto en twitter dijo "Junto con la Concejal Betzabé Muñoz estamos iniciando el proceso para destituir al alcalde".

Concejal Muñoz: Yo jamás he pedido su destitución, yo asumo mis palabras.

Martín Lecaros, Secretario Municipal: ¿Usted dice Concejal Muñoz que nunca ha participado de eso y lo que afirma el concejal Nieto es falso?

Concejal Muñoz: Si, yo nunca he dicho que estoy tramitando su destitución, es muy delicado lo usted me está diciendo, quisiera decirle aquí en presencia de usted y de todos mis colegas, desconozco el documento, pero yo jamás he hablado de una destitución, y en segundo lugar en mi rol fiscalizador

estamos preocupados junto al concejal Nieto de situaciones que están pendientes y una de ellas es lo que está haciendo entrega el concejal Nieto.

Alcalde: Esto está todo en fiscalía del año 2013, de hecho, la fiscalía ha estado solicitando mayores antecedentes, para mí no es sorpresa, les recuerdo que quien puso la denuncia, fui yo como Alcalde "Cristian Balmaceda"

Martín Lecaros: Concejal Nieto ¿Cómo tiene usted acceso a la carpeta investigativa?, ¿es interviniente en esta causa?

Concejal Nieto: Sí junto al concejal Muñoz. Esos documentos me los fueron a entregar a mi casa.

Martín Lecaros: Es bueno que lo aclaremos en honor a la transparencia, porque nosotros le estamos entregando documentos que son ingresados a la oficina de partes, usted está entregando un documento del año 2013, época en la que usted no era concejal y me llama la atención que usted tenga estos documentos que están en manos de la fiscalía, y que son parte de una investigación que es publica pero únicamente para los intervinientes.

Concejal Nieto: A mí me hicieron llegar un par de funcionarios municipales una carpeta con antecedentes y no puedo dar nombres.

Martín Lecaros: la carpeta investigativa no es pública.

Alcalde: Yo oficiaré informando que el Concejal Nieto tiene este tipo de información la cual es parte de una investigación en curso. Vamos a verificar que usted sea parte y que pueda tener acceso a esta carpeta investigativa, porque de lo contrario es un ilícito.

Alcalde: Lo otro que me sorprendió, es la declaración de la Concejal Pérez en la prensa, quiero aclarar lo siguiente, no acepto y estoy tremendamente decepcionado que usted lo lleve al ámbito de la parentela, aquí no hay rencillas ni pelas anteriores con el senador Ossandón por temas familiares, me parece bajísimo, que lo vinculen a una pelea familiar cuando yo aquí lo único que estoy haciendo es defender los intereses de la comuna de Pirque, aquí ocurrieron hechos absolutamente probables, de que el Señor Ossandón estuvo aquí en el Concejo, de que llamó a los Concejales, corrobórenlo por favor.

Concejal Domínguez: Si a mí me llamó el Senador Ossandón.

Concejal Mujica: Si conmigo también se comunicó.

Concejal Ulloa: Conmigo se contactó su hermana la diputada Sra. Ximena Ossandón y le informe que su sobrino debía pedir la audiencia por la ley del lobby.

Alcalde: Y aun con estos antecedentes, ustedes hablan de "una rencilla familiar" quiero dejar en claro que aquí no hay ningún tema familiar.

Que una concejala, a la que le hemos entregado todos los antecedentes, de ambas partes, me señale que esto es una rencilla familiar lo encuentro ultimo de bajo.

Concejal Pérez: La periodista me preguntó, ¿si esto había sido por motivos de las rencillas y mi actuación como Concejal se había dejado llevar en ese ámbito?, yo le dije que no, que las rencillas que pueda tener El Senador Ossandón con el Alcalde Cristian Balmaceda que es de público conocimiento que son familiares.

Alcalde: Ahí estas equivocada, porque las rencillas que he tenido con el Senador Ossandón siempre han sido por temas municipales, nunca familiares.

Concejal Pérez: Yo no dije que las rencillas eran familiares, yo le dije que no, que las rencillas que pueda tener El Senador Ossandón con el Alcalde Cristian Balmaceda de forma personal, no habían interferido en como yo había evaluado el proyecto.

Alcalde: No es lo que dice el reportaje.

Quisiera aclarar que yo con el Senador Ossandón jamás hemos tenido una diferencia familiar, las rencillas han sido por cosas municipales.

Concejal Pérez: "Las rencillas que el Alcalde tenga con el Senador Ossandón, que como es de público conocimiento son familiares".

Alcalde: Ese es un error, ¿Cuáles son las rencillas familiares?, me lo podría explicar concejal.

Concejal Pérez: Lo que a mí me preguntaron fue, si mi actuación como concejal tenía algo que ver con las rencillas que usted podría tener con el Senador Ossandón.

Alcalde: Usted contesta otra cosa.

Concejal Pérez: Yo dije que no evalué el proyecto por esa situación.

Alcalde: Aquí hay cosas que son concretas y que están respaldadas.

Yo ya tuve una reunión con el Contralor General de la Republica a él se le entregaron todos los antecedentes, y en fiscalía también se ha entregado absolutamente todo.

Concejal Nieto: Cuando vino el Senador el año pasado, vino hablar para no eliminar la administración conjunta.

Concejal Pérez: El reportaje tiene una serie de impresiones.

Alcalde: lea el acta.

Concejal Pérez: El Reportaje dice que, por ejemplo, el permiso que estaban pidiendo era para extender los años de explotación, situación que sería completamente ilegal, situación donde yo me hubiese opuesto, porque es ilegal.

Alcalde: Puede haber millones de imprecisiones, pero a mí me preocupa cuando ponen las comillas, y entre comillas usted dice que es una rencilla familiar.

Concejal Mujica: Y el concejal Nieto dice en la Tercera, que el muchas veces había pedido que se pusiera en tabla la venida del Senador.

Alcalde: nunca lo solicitaste, eso es falso. En el caso del concejal Nieto, siempre está atacando por detrás, esto que me acabas de entregar, que está en investigación y que nadie lo ha discutido.

Es muy grave que lo tengas en tu poder.

Concejal Nieto: Lo grave son los 450 millones de pesos que están perdidos.

Alcalde: ¿Te consta que están perdidos?

Concejal Nieto: Espero que no.

Alcalde: entonces no acuses de algo que no sabes.

Por esta situación hubo una auditoria externa, fue en el período donde estaba la concejala Muñoz, y fíjate que no llegan a estas cifras, esto es lo que dice una funcionaria, y eso es lo que está en investigación.

Quisiera aclarar, porque tú me acusas como si esto fuera terrible, tu sabes ¿Quién hizo la denuncia de esto?, ¿Lo sabes o no?, para que sepas la denuncia la hizo Cristian Balmaceda, nadie ha puesto una denuncia en mi contra, quiero que les quede claro. Porque tú presentas esto como si alguien me estuviera denunciando y no es así, cuando yo tomé conocimiento de esto, fui inmediatamente a poner la denuncia a la fiscalía, para que se investigue para quien resulte responsable, así de simple.

Concejal Nieto: hay correos electrónicos donde se hablan de las supuestas coimas.

Alcalde: ¿Hay alguno mío?

Concejal Nieto: No alcalde de usted no.

Alcalde: la firma que se registra en el documento es de cuando yo tomo conocimiento de esta situación, lo importante es lo que se hizo después de que yo tomo conocimiento. Se hizo la denuncia.

Concejal Nieto: Aquí dice que hay 15 cajas paralelas.

Alcalde: Y por qué crees tú que hice la denuncia. ¿Por qué crees tú que fue destituido el Señor Gregorio Cortés?, tenía hasta cuentas de un banco que no estaba autorizado, y ese sumario le costó la destitución todo esto está entregado hace muchos años en la Fiscalía y espero que lo puedan resolver luego.

¿Sabes porque me preocupa lo que tu presentas?, porque curiosamente esto es parte de las amenazas que me ha hecho el senador Ossandón.

Concejal Nieto: ¿Usted cree que yo tengo que ver?

Alcalde: Usted mismo publicó que estaba en reunión con el Senador Ossandón en su oficina y curiosamente aparecen estas cosas ahora.

Concejal Pérez: para terminar, como me interrumpieron, seguiré sosteniendo que ninguna situación externa va influir en como actuemos como concejales, entiendo que los seis actuamos de esa manera y jamás en un conflicto externo vamos a tomares parte, sino vamos a ver y velar los intereses de los Pírcanos.

Alcalde: No me cabe la menor duda, estamos hablando de la forma en que usted lo planteó en el diario.

III.INCIDENTES.

INCIDENTES CONCEJAL ULLOA

1. Concejal Ulloa: Quisiera preguntar por las pinturas de los pasos peatonales.

Alcalde: Yo expliqué que hubo un error en las glosas de transantiago y tuvieron que aprobarse nuevamente los fondos y entre ellos están los de mitigación vial.

Concejal Ulloa: es importante pintar con urgencia los más concurridos, como liceo, consultorios.

Alcalde: Quizás tendremos que tener un plan de trabajo anual.

Si ustedes ven el presupuesto municipal para el año 2019, el ítem de transito se aumentó justamente para prever estas situaciones el próximo año, al margen que venga algún proyecto de mitigaciones.

2. Concejal Muñoz: A tenido alguna respuesta de Bienes Nacionales por las regularizaciones de propiedad particular, del Decreto Ley 2695, ¿Ha tenido alguna respuesta de algún pronunciamiento de la contraloría?, pregunto porque la seremi estaba esperando un pronunciamiento de la Contraloría.

Alcalde: La semana pasada tuve una reunión con la subsecretaria de Bienes Nacionales y me dicen que están en un conflicto con los Conservadores, ellos terminarán de regularizar las propiedades de herencia, y no sabemos porque el Conservador de Buin y de Puente Alto se cerraron al dictamen de la Contraloría de no inscribir nada. Si bien no se debe inscribir los loteos irregulares, pero las herencias no son loteos irregulares.

La Subsecretaria quedo en venir al Conservador de Puente Alto con el Presidente de los Conservadores, ya fueron al conservador de Buin.

3. Concejal Ulloa: Quisiera felicitar la rapidez de la empresa de mantención de luminarias, ya que el viernes hubo un apagón en el Principal y se reparó inmediatamente.

INCIDENTES CONCEJAL DOMÍNGUEZ

1. Concejal Domínguez: En relación a los proyectos de refugios peatonales, defensas viales y señalética.

Alcalde: Lo que son las defensas viales la estamos solicitando a Vialidad, porque a ellos les corresponde y las señaléticas están consideradas.

2. Concejal Domínguez: En el Pasaje Los Cerezos pavimentaron y ya está lleno de escombro, desechos sanitarios y otros, quisiera ver la posibilidad que lo puedan retirar.

INCIDENTES CONCEJAL PÉREZ

1. Concejal Pérez: Por vecinos de San Vicente supe que hubo una reunión con el dueño de la locomoción de San Vicente con la Municipalidad ¿A qué conclusiones llegaron?

Alcalde: Ellos se comprometieron a mejorar los recorridos y las máquinas. Esta reunión no es primera vez que la tenemos, yo hablé con el Seremi de Transporte para solicitar una fiscalización un poco más estricta.

Concejal Pérez: El domingo no pasó en todo el día la locomoción por el sector y quedó toda la gente aislada.

Alcalde: Nosotros ya estamos en conversaciones con otros recorridos para ver la posibilidad de un recorrido por San Vicente, así que el metro bus nos hará una presentación, ya que nos piden exclusividad, y la verdad que me asustan, tenemos la experiencia del metro bus 80, la que va a Santa Rita, partió súper bien y ahora hay un montón de reclamos. También estamos en conversaciones con los colectivos, para ver si nos pueden cubrir zonas más retiradas.

2. Concejal Pérez: En el primer operativo dermatológico salió muy bien, pero no había nadie de la Municipalidad y tampoco de la Corporación.

Alcalde: No puede ser, porque se realizó el operativo en el Consultorio.

3. Concejal Pérez: Los vecinos de San Vicente me indican que cuando le cancelan las horas del consultorio, no les re agenda de inmediato, y ellos deben volver a ir muy temprano para poder obtener una hora, en circunstancias que el propio consultorio les canceló.

Concejal Mujica: En el Principal pasa lo mismo.

Alcalde: Lo veremos.

INCIDENTES CONCEJAL MUÑOZ

1. Concejal Muñoz: Quisiera manifestar la preocupación de la presidenta del Villorrio San ramón, porque se están secando los árboles y plantas de las plazas, para que asistan a regar.

2. Concejal Muñoz: El Señor Rodrigo Contreras, del paradero 13 de la Orillad el río me solicita que la municipalidad los considere ya que necesitan ayuda porque hay un basural, los fines de semana hay tomateras, dicen que llaman a carabineros a altas horas de la noche por fiestas y peleas.

Los vecinos están agradecidos por haber cerrado el centro de rehabilitación.

Alcalde: Yo creo que no se puede generalizar por una sola persona, porque hay vecinos que están agradecidos por que hemos limpiado.

Nosotros estamos trabajando en conjunto con las Juntas de Vecinos, ahora también está en proyecto la iluminación de este sector.

3. Concejal Muñoz: En la Nogalada hay un joven que fue amedrentado por dos personas con rifle, dice que anoche lo atacaron. Yo tengo una denuncia de la familia Saravia, que dicen que hay un señor que se instaló en la orilla, sería bueno que la municipalidad pueda ir a fiscalizar.

Alcalde: Esta denuncia la deben hacer en Carabineros o la PDI.

4. Concejal Muñoz: Yo estoy sorprendida y quiero aclarar que yo no he dado ninguna declaración a ningún diario, tampoco he estado en conversaciones con el Senador Ossandón.

Usted sabe que yo me abstuve de votar porque esto está en Contraloría y fiscalía y espero que la justicia luego pueda determinar.

Me sorprende también lo que dice el Twitter del concejal Nieto, porque yo no lo he dicho, quizás él quiso expresar otra cosa, yo jamás he dicho que lo quiero destituir.

En relación a la visita del Senador Ossandón al concejo, yo busqué el acta y queda claro que el vino hablar por la administración conjunta, no hace referencia a ninguna empresa.

Como este tema ha sido público, la gente me pregunta si es efectivo lo que dijo el Alcalde de Puente Alto, que hemos recibido $670 millones en diez años, yo busqué información y los papeles no mienten.

Alcalde: Yo jamás he dicho que nunca hemos recibido plata.

Se los he dicho muchas veces y lo sigo reiterando y ya se lo expliqué concejal Muñoz, con ese mismo documento que el año 2016 y 2017 Pirque no había recibido ingresos por áridos, te pedí a ti misma que leyeras con qué fecha entraron al municipio los cheques que corresponden a los ingresos de los años 2016 y 2017, ¿Pueden leer el documento que tienen en la mano?

Martín Lecaros: Marzo a diciembre de 2016 fue ingresado recién el 26 de junio de 2018.

Alcalde: Yo siempre he dicho 2016 y 2017 no recibimos remesas del rio Maipo, y el 2018 nos entregan dos cheques diciendo que son remesas del año 2016-2017, las que suman alrededor de 50 millones de pesos y que el oficio conductor que explicaba el detalle, llegó dos meses después.

El año 2018 nos justifican los cheques con extracción de áridos de los años 2016 -2017, por eso siempre he dicho que hay inconsistencia. Más aun cuando la ordenanza establece que tenían 15 días para remitir los ingresos por estos conceptos a Pirque.

Lo mismo dije cuando fuimos al concejo de Puente Alto, que como era posible que nos estuvieran pagando, siendo que la propia administradora había dicho que no hubo extracción de áridos y que además les debíamos plata por administración.

Todos estos antecedentes los dejamos en manos del Contralor.

INCIDENTES CONCEJAL NIETO

1. Concejal Nieto: quisiera solicitar nuevamente la nómina de los abogados que están viendo los juicios de cuenta.

2. Concejal Nieto: Por el tema personal, les comento que mi señora hizo una rectificación porque él la había presionado a realizar esa declaración, porque en el fondo es una defensa por la acusación que yo le hice acá, la que hice porque en las redes sociales me estaba implicando en delitos graves.

En cuanto a lo que presentó hoy día haré la investigación que corresponde, porque yo como concejal tengo que mostrar que yo no estoy metido en nada, porque así como yo exijo trasparencia y exijo que los vecinos tengan limpio, tengo que velar que las propiedades de mi familia cumplan con lo que determina la ley.

Alcalde: Me llegó un reclamo por un niño que cayó al canal que está en el estacionamiento de la vaquita echá.

Concejal Nieto: Si yo estaba en el restaurante, el niño se paseó por todo el recinto solo, incluso entró a la cocina, yo fui a dejárselos a sus padres, luego de esto se metió entremedio de los matorrales y cayó al canal, pero felizmente no le pasó nada.

Concejal Ulloa: ¿Hay alguna barrera de protección o reja?

Concejal Nieto: Tengo una cerca de matorrales.

Alcalde: Que bueno que no le haya pasado nada al niño.

INCIDENTES CONCEJAL MUJICA

1. Concejal Mujica: Los vecinos del Villorrio San José Obrero me están solicitando un pasa mano para los adultos mayores.

Alcalde: Es necesario instalar uno.

2. Concejal Mujica: Frente a la Iglesia en Lo Arcaya pasa un canal y hay una reja que está en muy malas condiciones y sería bueno cambiarla para evitar accidentes.

3. Concejal Mujica: En Los Quillayes donde está el puente en la curva sería bueno poner una señalización porque está muy angosto y no pueden pasar dos autos a la vez.

Alcalde: Habían, pero como repavimentaron las sacaron.

Se cierra la sesión, siendo las 11:46 horas. -

MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
SECRETARIO MUNICIPAL

MARTÍN LECAROS FERNÁNDEZ
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)